

PROBUSINESS**JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA PROJECTS & BUSINESS S.A.****CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N37-25 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía PROBUSINESS PROJECTS & BUSINESS S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	# ACCIONES	PORCENTAJE
ANGEL EDUARDO LÓPEZ ROBAYO	799	792	99%
SILVIA SANDRA CAMPAÑA CAMPAÑA	8	8	1%
TOTAL	800	800	100%

Preside la junta la Señora Silvia Campaña Campaña y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Eduardo López Robayo.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.
4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA.
6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.
7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

Los Accionistas se constituyen en Junta General Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES

El presidente somete a consideración de la Junta el primer punto del orden del día y concede la palabra al Señora Silvia Campaña Campaña, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al 2012. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.

Con relación a este punto, los señores Accionistas reunidos en la Junta Ordinaria resuelve se proceda con la entrega de las utilidades a los trabajadores de la Compañía.

4. CONOCER SOBRE LA INFORMACION DEL COMISARIO.

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Ingeniera Maritza Esparza Morocho, la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, aprueba dicho Informe.

5. CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El Presidente somete a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día y concede la palabra al señor Luis Santander, el mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad, aprueba dicho Informe.

6. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El Presidente toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado la Comisaria designada para el ejercicio fiscal del año 2012, sugiere se le ratifique y designe por un periodo adicional a la Ingeniera Maritza Esparza Morocho para que cumpla con las funciones de Comisario de la Compañía, así como se nombra al señor Doctor Juan Fernando Cabrera como comisario suplente para el nuevo año. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar a la señora Ingeniera Maritza Esparza Morocho y señor Doctor Juan Fernando Cabrera, en sus calidades de Comisaria Principal y Comisario Suplente de la Compañía respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.

7. NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente somete a consideración de la Junta el séptimo punto de la orden del día y los señores Accionistas no llegan a tomar una decisión. Por lo tanto queda pendiente de resolver en una próxima Junta.

Luego de escuchar las exposiciones de los puntos del orden del día, y de varias deliberaciones la Junta unánimemente aprueba todos los puntos del orden del día con sus respectivos informes.

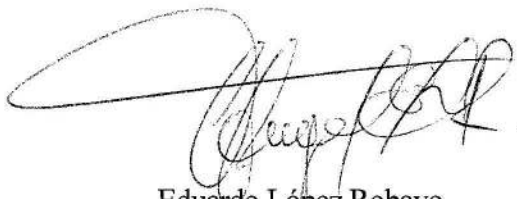
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta y nombramientos correspondientes.

Reinstalada la sesión, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



Silvia Campaña Campaña

PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Eduardo López Robayo

SECRETARIO Y ACCIONISTA